



UNIVERSIDAD ■ PROCESO DE RENOVACIÓN

## Ricardo Rivero, único candidato al decanato de la Facultad de Derecho

■ El profesor de Derecho Administrativo  
sustituirá a Rafael de Agapito ■ Las  
elecciones se desarrollarán el 17 de mayo



El profesor Ricardo Rivero, próximo decano de Derecho. /ARCHIVO

R.D.L.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca elegirá a su nuevo decano la próxima semana, el día 17 de mayo tendrá lugar la votación para designar al responsable del centro y la única candidatura presentada corresponde a la del profesor Ricardo Rivero Ortega, que sustituirá a Rafael de Agapito después de dos mandatos consecutivos.

Rivero formó parte del equipo con el que Eduardo Fabián Caparrós concurrió a las elecciones de Derecho hace ocho años, es profesor del Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal y en los próximos días será nombrado catedrático. Aunque hasta ahora no ha ocupado puestos ejecutivos, Ricardo Rivero es una persona involucrada en tareas de gestión, en concreto, en los últimos cinco años ha ejercido como Defensor del Universitario.

Rivero estará acompañado por los profesores Fernando Carbajo (Derecho Mercantil), Nuria Matellanes (Penal), M<sup>a</sup> Ángeles Guervós (Financiero y Tributario) y Sebastián Linares (Ciencia Política).

Con estas elecciones se completa el proceso de renovación de los decanatos, pendiente aún de contar con candidatos para la Facultad de Geografía e Historia y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar.

## Representantes en el Consejo de Gobierno

La Junta Electoral de la Universidad de Salamanca publicó ayer la resolución por la que se convocan los comicios para la elección de representantes de decanos y directores de centro, de departamento y de institutos universitarios de investigación en el Consejo de Gobierno. De esta forma, los doce decanos elegidos en las elecciones celebradas a finales de abril, así como los responsables de los departamentos e institutos, podrán acceder al órgano de gobierno de la institución académica y defender sus intereses.

La votación de estos comicios será el día 21 de mayo.